Año I. Juéves 2 de Diciembre de 1886. Núm. 34

Precios de suscricion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscricion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

ADHESIONES.

Pamplona, 1.º de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y correligionario: Ya que se pone en tela de juicio y aún desarrebozadamente se niega la representacion legítima de EL TRADICIONALISTA, hasta el punto de aseverar que este periódico no cuenta con el apoyo y confianza de la comunion monárquico-religiosa de Navarra; los que suscriben, no ignorando que, so pretexto de que es Vd. forastero, se trata de acabar con el único periódico que defiende y sustenta en Navarra los principios todos de la comunion monárquico-religiosa, declaran que se adhieren á EL TRADICIONALISTA en términos que, mientras sea lo que, Dios mediante, será siempre, le apoyarán y sostendrán con el mayor y más vivo entusiasmo, á fuer de verdaderos tradicionalistas que no se doblegan ni transigen.

De V. afmos. correligionarios Q.B.S.M.

Simon Montoya y Ortigosa.
José Francisco de Juanmartiñena.
J. José de Juanmartiñena.
Francisco de Soto y Torres-Linero.
Pablo Diaz del Rio.
Gaspar Diaz del Rio.
Maximino Munarriz.
Juan Ortigosa.
Francisco Sanchez Asso.
Plácido Arévalo.
Felipe Lambea.
Francisco Balda.
Marceliano Idoi.
Pascasio Ayanz.
Francisco Montoya.
Alvaro Lorente.
Francisco Ulibarri.
Martin Barbarin.
Isidoro Arzoz.
Luis de Ortigosa.
Crisóstomo Beunza.
Miguel Martinez de la Peña.
Sergio de Ortigosa.
Pedro de Ortigosa.
Benito Bustince.
Joaquin Hermoso de Mendoza, (de Arguiñano).
Veremundo Montoya.
Pablo Arguiñano.
Pedro Ardaiz.
Miguel de Ortigosa.
Miguel Moisés Laza.

Un comandante del Batallon 1.º de Navarra, y enemigo, antes y despues, de toda mesticería.

Juan Elío y Elío.

Estella 30 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: La actitud en extremo solapada é hipócrita de un periódico, que, agitando la bandera de un fingido fuerismo y de una paz engañosa y cobarde, trata de llevar la division y la muerte al seno de la gran comunion católico-monárquica, no podía menos de provocar un grito unánime de santa indignacion en éste país clásico del carlismo.

¡Cómo! Despues de medio siglo de dominacion liberal, cuando ni el ateismo de las leyes, ni la destruccion de los templos, ni la arbitrariedad en todos los procedimientos, cuando ni el dinero, ni la intriga, ni la fuerza de las armas, han podido quebrantar en lo más mínimo nuestra fidelidad y constancia á nuestras gloriosas y venerandas tradiciones; ahora que el edificio social socavado por el liberalismo, se desploma, ahora que se siente el fiero rugido de una revolucion, que amenaza sepultar en la más espantosa anarquía á esta generacion desventurada, ¿ahora viene *El Eco de Navarra* excitándonos á desmentir nuestra historia y convertirnos en lastre de la asquerosa política liberal?

Sepa *El Eco infiel de Navarra*, sepan los *carlistas de siempre*, que los hijos de aquellos inmortales héroes que al grito de Dios, Pátria y Rey, fueron el terror de las águilas francesas; los que en cien combates arrollaron la bandera liberal, los que mil veces sellaron con su sangre la más santa de las causas, no pueden seguir, no seguirán jamás esa política astuta, miserable y artera con que se pretende hacernos miserables víctimas de un caciquismo brutal y del más degradante servilismo.

El suelo bendito de Navarra, teñido con la sangre generosa de sus hijos, no puede profanarse, convirtiéndole en teatro de vergonzosas transacciones, de viles y cobardes apostasías.

Los tradicionalistas navarros, como nuestros hermanos de todas las provincias de España, queremos vivir y morir abrazados á la gloriosa é inmaculada bandera católico monárquica, que nuestros padres nos l garon, la misma que con varonil y heróica entereza mantiene hoy EL TRADICIONALISTA, la única que está llamada á ser la suprema salvacion de la pátria.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

Un soldado raso de la última guerra.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona. 1.º de Diciembre de 1886.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Suscritor al *Eco de Navarra* hace algun tiempo, por no haber en la provincia (vergüenza es decirlo) un periódico que defendiera sin miramientos ni medias tintas los principios y doctrina que tan cumplidamente sustenta EL TRADICIONALISTA, he leido con disgusto los artículos y cartas que publica estos dias el referido y mal llamado *Eco de Navarra* encaminados á desacreditar, si esto le fuera posible, al único periódico que ha aparecido en Navarra como guardian y decidido defensor del numeroso partido carlista de la provincia. ¡Pero qué argumentos tan contundentes y lógicos emplea el mal llamado *Eco de Navarra* para que los carlistas sigamos dándole turron! Que EL TRADICIONALISTA está escrito por personas extrañas al país, que el partido carlista navarro no necesita excitaciones de nadie para mantenerse íntegro y decidido cuando se presente la ocasion; que lo único que hay que defender en Navarra son los fueros y otra porcion de razones por el estilo, que sin gran esfuerzo se rebaten, de puro necias. En primer lugar, la procedencia natal de una persona no es la regla que marca si se deben seguir ó no sus consejos; sino únicamente los principios y doctrinas que defiende. Segun esa lógica, los señores curas de la diócesis deben mirar con prevencion cuanto les ordene su Prelado por ser de fuera y puesto por el Sumo Pontífice que tambien es extraño á la provincia. Tal es la consecuencia de semejante absurdo principio. En cuanto á la defensa de los venerandos y queridos fueros de Navarra, no ignora tampoco *El Eco* que la bandera tradicionalista es la mejor garantía de ellos y que el nombre de carlista envuelve el de fuerista verdadero por necesidad.

En fin, Sr. Director, el partido carlista navarro comprende que las marrullerías y consejos *caritativos* del *Eco* van encaminados á la conservacion del turron que saca de los suscritores de este partido, partido que *El Eco* quisiera estuviese olvidado, y ahí le duele; pero puede irse curando de espanto, pues creo que las suscriciones se irán evaporando y, por fin *El Eco*, cargado de años y *merecimientos*, pasará á mejor vida.

Deseándole mucha salud, pues gracia ya tiene V. para aniquilar á nuestros enemigos, más solapados que descubiertos, queda suyo afectísimo atento servidor Q. B. S. M.,

Un ex-suscritor de «El Eco de Navarra.»

Olite 1.º de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Hora es de que en toda Navarra se levante un grito unánime de protesta y de reprobacion contra ese papelucho impopular y chavacano, que, titulándose *Eco de Navarra*, representa todo ménos los sentimientos y deseos de los verdaderos hijos de Navarra. Desde el principio de nuestra monarquía, «Dios Pátria y Rey» fué el lema de los vascos como el de todos los verdaderos españoles. ¿Y quien es *El Eco de Navarra*, ni los que lo sustentan para cambiar esa bandera sacrosanta por otra abigarrada, que jamás conocieron nuestros padres?

El Eco ha vivido, y vive y procurará siempre vivir en buena paz y armonía con todos los gobiernos liberales, habidos y por haber. ¿Qué importa que declare que acepta la encíclica *Immortale Dei*, ó el *Syllabus*, si en la práctica está dispuesto á acomodarse y transigir con todo el mundo? Por los frutos, por los frutos se ha de conocer el árbol. ¿Y qué catolicismo es el de ese periódico que ha consentido que en la misma capital de Navarra se publicaran las heregías más soeces sin tener siquiera una palabra de protesta? Ah! hay que vivir en paz con todo el mundo. Que los pueblos se corrompan y pierdan sus creencias, ¿eso qué importa? Sólo una cosa le hace salir de casillas y perder su calma habitual; el temor de perder sus suscritores. Ese, ese es el punto. Y ¿cómo se explica que un periódico que de católico se precia, solo se ensañe con el órgano del único partido católico de España; con el único que tiene declarada guerra á muerte al liberalismo y á todos sus fautores? Y en cuanto á los fueros de que tanto habla ahora, si *El Eco de Navarra* (como ha declarado cien veces) no es carlista, ¿de quién espera conseguirlos? ¿De Sagasta, de Cánovas, de Zorrilla? ¿Y es posible que haya carlistas tan obcecados que presten su apoyo y su dinero para sostener á un enemigo del tradicionalismo? ¿Cómo entenderían esos carlistas el tradicionalismo? O defiende ó no defiende EL TRADICIONALISTA los principios y la doctrina de la comunion católico-monárquica. ¿Los defiende? ¿Pues cómo le haceis guerra apoyando á su mayor enemigo? ¿No los defiende? Pues entónces declarad en qué punto doctrinal se equivoca, que yo seré el primero en retirarme de él. Pero si EL TRADICIONALISTA es carlista en su doctrina y en todo, ¿con qué derecho le negais la representacion del partido? ¡Qué! ¿hemos llegado al principio liberal de creernos con derecho á nombrar los jefes que han de dirijirnos al combate? ¿Ha de bastar el que no escriba á gusto de cuatro caballeros particulares, para que se le declare guerra á muerte? ¿Y esto por los que se firman carlistas de siempre? ¿Qué carlismo es ese? Yo no lo entiendo.

Toda la prensa verdaderamente carlista reconoce á nuestro periódico por soldado fiel, ¿y vosotros lo habiais de tener por enemigo? ¿O es que temeis que vaya á quitaros la careta y os ponga en descubierto y os quedéis en vergonzosa soledad? Os conocemos. Hay personas tan llenas de vanidad y de soberbia que solo encuentran bien hecho lo que ellos hacen, bien pensado lo que ellos piensan y bien escrito lo que ellos han escrito. Está bien: pero al menos, en vez de esa guerra sorda y embozada; en vez de argumentos donde la lógica y el sentido comun y hasta la educacion, y el carácter generoso y hospitalario de los navarros brilla por su ausencia, luchad frente á frente y no deis que reir á las gentes que os contemplan. Cuando leí en la famosa comedia de Breton *A Madrid me vuelvo*, aquella salida tan chusca de uno de sus personajes:

Dicen que el de Valdearenas
es quien tenia razon.....
¿Pero porqué ha de tenerla
siendo forastero?
—Ya!

Contesta Lamprea con mucho énfasis: ¿cómo había de figurarse que este argumento se habia de llegar á emplear en un periódico serio? A qué carlista que tuviera dos dedos de frente se le ocurrió jamás que era una vergüenza para Navarra que un Zumalacárregui, por

---

(1) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

LA CRINOLINA. (1)

El tren no habia salido todavia de la estacion. Dos jóvenes vestidos con elegancia, estaban de pié junto á un vagon hablando con un tercero, que ya se habia acomodado en él. Estos dos elegantes jóvenes manifestaban en el semblante osadía juvenil; pero la palidez de sus rostros indicaba que no habian sido muy parcos en gozar de los placeres desordenados de la juventud. El que estaba sentado en el carruaje tenia, por el contrario, aspecto sano y floreciente. Sus ojos eran serenos y vivos al mismo tiempo, y sus cabellos largos y espesos. Los dos amigos que estaban al lado del coche hablaban de bailes, de perros, de caballos, de teatros y de bailarinas, á lo cual no parecia el tercero prestar mucha atencion.

En el mismo coche habia sentado otro viajero; que sin duda era padre del jóven ya mencionado. Ocupábase en leer un periódico, ó más bien en mirar el boletin de la bolsa, mientras que con la mano izquierda jugueteaba con los dijes de la cadena del reloj. No habia prestado atencion á los discursos de los tres jóvenes, hasta que una observacion de su hijo le dió ocasion para hacer algunas reflexiones.

—¡Ah! exclamó de repente uno de aquellos elegantes jóvenes. Ricardo, casi me olvidaba de darte la noticia del dia. ¿No sabes que el baron de Linden se ha casado?

—¿Con quién?—repuso Ricardo sin mostrar gran interés.

—Con la señorita Berta de Harburg. Esta misma mañana lo supe, y al momento le dirigí una larguísima epístola dándole mil enhorabuenas.

Ricardo habia bajado los ojos, moviendo ligeramente la cabeza.

—Compasion me da este pobre jóven, tan brillante y discreto. ¿Qué le bulliria en la cabeza para ir á buscar tan desatinadamente su propia desgracia?

El padre miró atónito á Ricardo, y dejó caer sobre la rodilla la mano en que tenia el periódico.

—Permitan ustedes, señores—dijo entónces un empleado del ferro-carril.

La puerta del vagon se cerró, y los amigos se despidieron por última vez. El tren salió de la estacion.

—Mucho me extraña el juicio que has formado sobre el matrimonio del baron de Linden, Ricardo,—le dijo su padre despues de un breve intervalo. Creo que hablarías en broma.

—De ninguna manera: yo no gasto chanzas en esta materia. He dicho sencillamente mi opinion, que es fruto de atento exámen y de muchas reflexiones.

El estupor del padre creeia.

—¡Exámen, consideraciones; vaya una tontería!—repuso alterado el Sr. Frank mientras doblaba el periódico y se lo guardaba en el bolsillo.—¡Pues no faltaba más! ¡Un jóven de veintidos años ponerse á hablar de experiencias y consideraciones! Esas son exageraciones. El matrimonio es una necesidad de la vida humana, y tú mismo lo reconocerás así algun dia.

—Cierto: si el matrimonio fuese una necesidad, habria de inclinar la cabeza ante las exigencias de la naturaleza; pero esta necesidad, padre mio, no existe. Muchos hombres hay que nunca se han sacrificado á los caprichos de las mujeres.

—Verdaderamente, de todo hay en el mundo; hay muchas figuras extravagantes, sombrios y misántropos, que nada quieren con los vínculos conyugales; pero tú no serás de estos. Tú puedes hacer una excelente eleccion, como hijo único que eres, de familia rica, que puede disponer de una renta anual de 100.000 florines.

—La renta se goza mucho mejor estando soltero, y por tanto, completamente libre.

—¡Caramba! ¡soltero y libre, y pensar en gozar! si no te conociera, estas palabras me harian pensar mal de tí; pero afortunadamente sé que eres prudente y que tienes buenas costumbres. Estas buenas cualidades tuyas me consuelan. Pero nunca hubiera creido que juzgabas el matrimonio de una manera tan poco favorable. Debes desengañarte sobre este punto.

El jóven no respondió. Acomodóse mejor en el espaldar de su asiento, mostrando señales de terquedad en su semblante.

El señor Frank miraba entre tanto por la ventanilla del coche, pensando en la firmeza de ánimo de su hijo, el cual se habia apartado desde su niñez de las diversiones, manifestando decidida inclinacion á una vida interior. El orden, la puntualidad, el aprovechar constantemente el tiempo

(1) Por este título, y por otras cosas que más adelante se dirán contra la crinolina y sobre otros hechos, se deduce haber sido escrita esta novela despues de la guerra franco-sarda y de la invasion de Nápoles. Sirva esta advertencia de norma al discreto lector para apreciar los hechos y las observaciones que en el transcurso de la obra se exponen.

Al hablar de la crinolina, se refiere el autor especialmente á la antigua moda de los miriñaques, que se hacian de esta misma clase de tela, de la que ahora se hacen otros adornos mujeriles, cuyo objeto es ahuecar los vestidos. A estos adornos puede aplicarse cuanto dice el autor de los miriñaques. Por eso nos ha parecido bien dejar el nombre de crinolina como más comprensivo.—N DEL T.

2008 Ministerio de Cultura

ejemplo, viniese á mandar á los navarros? En fin, Sr. Director, estos argumentos dan la medida del chirúmen de esos señores y demuestran el temor que pueden infundirnos. Por lo demás ¿si creerán esos señores que todos los suscritores de EL TRADICIONALISTA somos unos mentecatos que no sabemos donde tenemos la mano derecha? Un periódico que á los quince dias de su publicacion cuenta por miles sus suscritores y ve cubierto el número de acciones, ¿se puede dudar que interpreta la política tradicionalista y que cuenta con el apoyo de los carlistas? Qué insensatez! Adelante, señor Director, ¡adelante y que se hundan los mestizos *in secula seculorum. Amen.*

El Corresponsal.

Mañana mandaré las firmas de todos.

Se nos ha remitido el siguiente escrito:

"El argumento Aquiles, la prueba más fuerte, el razonamiento, llamémoslo así, más contundente y *non plus ultra*, la bomba final que emplea *El Eco* discutiendo con EL TRADICIONALISTA, es que el director de este periódico es *forastero*, es andaluz, exótico, no navarro, y casi casi extranjero. Y digo que es el argumento, á juicio de *El Eco*, más persuasivo, atendiendo á las muchas veces que lo va repitiendo en el curso de la discusion; y si no tiene otros más fuertes, ya puede darse por vencido. ¿Con que los navarros no deben ser partidarios, ni defensores, ni suscritores, ni lectores de EL TRADICIONALISTA porque su director es forastero? *Risum teneatis, amici.* Cuéntase que, preguntado un catalan por su patria en una nacion extranjera, contestó: "Soy catalan„ dando á entender que no era español. Esta respuesta no pareció bien al inglés que hizo la pregunta y no puede menos de ser reprobada por todo buen español, á no ser redactor de *El Eco*, el cual contestará: "No soy español, puesto que soy navarro.„ ¡Cuánto patriotismo! El director de EL TRADICIONALISTA es forastero, pues duro con él. ¡Afuera el señor Obispo! ¡Abajo el Sr. Capitan General! ¡Fuera el Sr. Provisor y Vicario general! ¡Afuera los Secretarios del Obispado y del gobierno civil y del militar! ¡Que se marchen de aquí el Sr. presidente de la Audiencia con todos sus magistrados y fiscales! Que se vayan á su provincia los canónigos que no son de esta! ¡Afuera todos los jefes militares, el delegado é interventor de Hacienda, el director y catedráticos del instituto provincial, el administrador de derechos y propiedades del Estado, y el de correos, y el jefe de la seccion de Fomento, y el juez de 1.ª instancia, y el director de la Escuela normal de maestros, y el jefe de estadística, y.....!

Porque son castellanos, andaluces, aragoneses, catalanes, españoles en fin, pero no navarros. ¡Que se vayan, por último, á su tierra los muchos miles de españoles que, sin ser navarros, viven en Navarra! ¡Que vengan á Navarra los muchos cientos de navarros que andan diseminados por las demás provincias de España, pues asi lo desea, lo exige, lo manda *El Eco*.„ Y sin embargo, este periódico admite redactores y colaboradores y corresponsales que no son navarros; y prohija escritos de catalanes; y copia artículos de guipuzcoanos; y toma muchos materiales de los madrileños y pide y quiere muchos, muchisimos suscritores que no sean navarros. ¡Cuánto ciega el egoismo!

Ademas el director de EL TRADICIONALISTA no es EL TRADICIONALISTA. ¿Qué haria el director si el periódico no contase con la proteccion decidida y con el apoyo moral y material del pais? ¿Qué haria, no digo el Sr. Rivas, sino el mismo Salomon en persona y el primer periodista del mundo, qué haria en Navarra escribiendo un periódico que no fuese simpático á la provincia? Claro es que se hundiria bien pronto. EL TRADICIONALISTA vive y vivirá, no porque su director se llame Rivas y sea forastero, sino porque las ideas que sustenta se infiltran blanda y suavemente en las venas de todo buen navarro y de todo buen español. Y aqui le pica al *Eco*. Este periódico aparentando combatir al Sr. Rivas, ataca las ideas de los navarros, que en su inmensa mayoria son carlistas, y *El Eco* no es, ni ha sido, ni puede ser jamás carlista, como no se arrepienta y enmiende. ¿Cuál de los dos periódicos puede decirse con más propiedad que es *El Eco* ó la representacion del pais, *El Eco de Navarra* que se escribe en liberal para los carlistas navarros, ó EL TRADICIONALISTA que se escribe en puro navarro? Creemos que el último.

Ya estamos oyendo á *El Eco* que con voz de sirena se dirige á los navarros y les dice: „Malos navarros, ingratos carlistas los de mi tierra. ¿Donde está vuestro patriotismo? ¿Será posible que, siendo de esta provincia, os suscribais á EL TRADICIONALISTA, cuyo director es forastero y me dejeis á mi que tengo un director navarro? A lo cual contestaremos con esta otra pregunta. „Queridos paisanos ¿será posible que dejeis vuestro ideal político? ¿Será posible que no presteis vuestra decidida proteccion á EL TRADICIONALISTA que ha venido á robustecerlo contra las doctrinas extrañas de *El Eco*? Sabed que EL TRADICIONALISTA, teniendo un director forastero, viene á sustentar vuestra arraigada fé política contra las doctrinas de *El Eco* que, estando dirigido por un navarro, predica otras que son verdaderamente *exóticas* en este pais. Si me preguntais: ¿qué ideal político defiende *El Eco*? Os diré que no lo sé; pero si os aseguraré que no es carlista. Quizá lo sea mañana. Si supiera que, declarándose carlista aumentaba el número de suscriciones y derribaba á EL TRADICIONALISTA, carlista seria, mejor dicho, apareceria carlista, porque carlista de corazon no lo será nunca probablemente; buena prueba nos da en la saña con que combate á EL TRADICIONALISTA, y lo confirma *El carlista de siempre* que parece ha dejado de serlo porque EL TRADICIONALISTA se publica sin contar con él ó contra su voluntad. ¡Medrados estariamos los carlistas navarros si dejásemos de serlo porque EL TRADICIONALISTA se ha fundado sin contar con todos ellos! ¿Cabia en lo posible el que se consultase á todos y cada uno de los carlistas navarros sobre la conveniencia ó inconveniencia de la fundacion de un periódico que viniese al estadío de la prensa á sostener enhiesta nuestra bandera, Dios, Patria y Rey? ¿Era posible convocar á junta á todos los *notables* de nuestro partido para deliberar sobre si debía ó no publicarse EL TRADICIONALISTA?

Los fundadores de este diario para nada han contado con el autor de esta carta, que quizá ha prestado más servicios á la santa causa que muchos de los que se dan por ofendidos porque no se les ha pedido consejo; y, sin embargo, no puede menos de estar al lado de EL TRADICIONALISTA. Sé de muchos amigos políticos á quienes nada se dijo del proyecto de publicar un periódico, y no obstante no han hecho, ni son capaces de hacer lo que *El carlista de siempre*, de cuya carta no me ocuparé porque ya la ha rebatido EL TRADICIONALISTA. Debo decir sin embargo que es menos mala y está mejor escrita que la de *Un vecino residente*. Siga; siga *El Eco* dando á luz cartas por el estilo y le auguramos que ellas le harán más daño que EL TRADICIONALISTA. Este será el diestro que lo tumbe; pero los autores de dichas cartas y de otras por el estilo, que de seguro irá publicando *El Eco*, serán los cacheteros que acabarán de matarlo.

¿A quién, sino al *vecino residente*, se le ocurre combatir á EL TRADICIONALISTA, echando mano del peregrino argumento de no haberse consultado á todos los individuos que cita, ó de no haber seguido el parecer de algunos de los consultados? ¿No sabe el *vecino residente* que algunos de los que enumera en su carta no son, ni han sido jamás carlistas? ¿Ignora que otros, habiéndolo sido algun dia, están hoy arrepentidos de su antiguo carlismo? ¿No ha llegado á su noticia que, entre varias personas respetables que se hallan en la lista, se cuenta una á quien todos consideramos como el autor de la carta publicada en *El Eco* con el pseudónimo de *un carlista de siempre*? ¿No sabe que más de uno de esos caballeros defendieron, apoyaron, escribieron y pagaron el *Lau-Buru*, que era tan carlófobo como *El Eco*?

Siga, siga *El Eco* haciendo rechifla de los *devotos Curas* que se reunen en *batzarres* políticos para derribarle, y verá como algunos de sus compañeros que hoy están suscritos, le dejan bien pronto para bien de Navarra.

Para concluir, contestaré en breves palabras á las cinco preguntas con que *un vecino residente* termina su carta. A la 1.ª digo que hoy no estamos en tiempos de nuestros abuelos, en que no habia *Ecos* ni *liberales navarros* y por eso no hacia falta EL TRADICIONALISTA. A la 2.ª respondo que las desdichas que traiga EL TRADICIONALISTA serán consideradas como tales por los liberales y solo por ellos, y que este periódico sabe perfectamente que los carlistas navarros obrarán, siempre que la justicia y la razon lo reclamen, como corresponde á sus gloriosas tradiciones y acreditada bravura; pero EL TRADICIONALISTA no les ha de separar jamás de tan honrosa senda.

A la 3.ª contesto que estamos enteramente conformes; pero esta conformidad no arguye nada contra las doctrinas de EL TRADICIONALISTA.

A la 4.ª digo que varios carlistas navarros han traido al director de EL TRADICIONALISTA, y que este señor director no presume de sábio, y aunque lo fuera, su sabiduría no sería exótica, sino española de pura raza.

Concluimos contestando á la 5.ª y última pregunta: Que las hojas catastrales de el director de EL TRADICIONALISTA constan en el mismo folio que las del director y redactores de *El Eco*; pero, en cambio muchos de los fundadores, colaboradores, accionistas y sostenedores de EL TRADICIONALISTA podemos presentarlas y quizá de 1.ª clase.

Zuasti 29 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Aunque poco amigo de exhibirme, y mucho menos en un periódico y en circunstancias como las que motivan esta carta, no quiero dejar de estampar estas líneas, en el periódico que V. dirige, contando con su benevolencia, y bien seguro de que no quedaré desairado.

Por si *un vecino residente* ha juzgado que era yo de los que supone descontentos, debo declarar que se equivoca y que me honro de pertenecer á la gran comunion monárquico-religiosa, y que nadie puede poner esto en duda,

Si el comunicante ha querido, repito, al exhibirme hacer que aparezca como apartado de la comunion tradicionalista, se ha equivocado grandemente, y si me hubiera creido ofendido al no contar conmigo al fundarse el periódico EL TRADICIONALISTA, lo diria, pero no es así; es bien cierto no ha existido el más leve resentimiento, pues comprendo perfectamente no es dable pudiera hacerse un llamamiento general á los que figuran dentro del partido tradicionalista.

Sírvase, si lo cree conveniente, publicar esta mi manifestacion, pues con mi silencio pudiera darse quizá una interpretacion desfavorable á mis rectas intenciones.

Tengo el gusto de saludar á V. ofreciéndome suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.

J. JOSÉ DE JUANMARTIÑENA.

Hoy, como verá *El Eco*, no tenemos tiempo de hablar de él; otros le dicen cuanto es menester.

Pero sí reproduciremos la siguiente carta que publica el *Equito*.

Tafalla 29 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Eco de Navarra*.

Muy Sr. mio: En el número de ayer he visto una carta suscrita por *Un vecino residente* en la que se habla de una reunion celebrada el 16 del corriente entre el Sr. Canónigo Magistral don Tomás Fornesa, el director de EL TRADICIONALISTA Sr. Rivas, y otras personas, y se dice que yo asistí á esa reunion como aficionado y en concepto de amigable componedor.

Ese hecho por lo que se refiere á mi humilde persona es completamente inexacto. Ni yo asistí á esa reunion ni tenia que asistir á ella en ningun concepto, ni podia eso suceder hallándome como me hallaba cuando la junta ó reunion debió celebrarse á diez y nueve ó veinte kilómetros de Pamplona.

Espero que el autor de esa especie la rectificará de buen grado y entre tanto ruego á V. lo haga constar en las columnas de su apreciable diario.

Le anticipa las gracias y se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL IRIGARAY.

Por eso y por otras razones decíamos ayer que es mentira casi todo lo que asevera *un vecino residente*.

Tambien publica *El Eco* esta otra carta:

"Sr. Director de *El Eco de Navarra*.

Muy señor mio: En el periódico que V. dirige correspondiente al dia de ayer, vi escrito mi nombre entre otros varios perfectamente conocidos en este país.

Enemigo, como soy, de recabar para mí ni glorias ni responsabilidades agenas, y porque nunca es feo el decir verdad, me creo obligado á manifestar que ni fuí consultado en el asunto de EL TRADICIONALISTA ni tengo participacion alguna en tal negocio.

Suplicando á V. lo haga así público me ofrezco aftmo. S. S. Q. B. S. M.

Estebán Perez Tafalla.

29 de Noviembre de 1886.„

En este negocio de la comunion monárquico-religiosa ó de EL TRADICIONALISTA no se ha consultado ni se piensa consultar al Sr. D. Estéban Perez Tafalla.

Con que ya el Sr. Perez Tafalla lo sabe.

EN ACCION DE GRACIAS.

Ayer recibimos el telegrama siguiente:

Cascante 1.º 11'40 m.

Tradicionalistas celebrado solemnísima funcion accion gracias Vírgen Romero esta ciudad por salud de nuestro amado príncipe Jaime.

Iglesia concurridísima.

JOSÉ ULLATE.

Estella 30 Noviembre 1886.

Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas.

Pamplona.

Muy señor mio y distinguido correligionario: En estos críticos momentos en que la vida de la sociedad peligra merced á las corrientes del liberalismo moderno, hoy que el mundo se agita convulsivo y víctima de la enseñanza liberal, licor ponzoñoso, que con brillante y dorada copa se le ha dado á beber en grandes dósis; es indispensable que los católicos den pruebas de virilidad y de ferviente adhesion á la cátedra de San Pedro para atenuar cuanto sea posible las tribulaciones y amarguras con que la impiedad conturba el alma generosa del justo y encarcelado Pontífice Leon XIII.

Felizmente la cristianisma España viene haciendo grandes manifestaciones de su ardiente fé y de firmísima esperanza en los designios altísimos de la Providencia.

La última semana ha sido en esta ciudad una no interrumpida protesta contra la indiferencia despiadada del siglo: el dia 28 próximo pasado los RR. PP. de la esclarecida Compañía de Jesús dieron término á sus tareas apostólicas, dejando en esta ciudad gratísimas y fundadas esperanzas de reforma en las costumbres, como fruto de la divina palabra que con tanta sabiduría como uncion derramaron en los espíritus.

Los fieles en gran concurso acudieron diariamente con grande avidez, deseosos de apagar su sed de justicia; y es de esperar que, por la gracia del Señor, la verdad siga abriéndose paso hasta dominar como soberana en los corazones de todos.

Ya concluida la mision, el dia 29 congregáronse los tradicionalistas, en número que excedería de quinientas personas de ambos sexos, en la histórica y monumental iglesia de San Pedro, donde á las diez de la mañana se celebraba una misa y *Te Deum*, á cual más solemnes, en accion de gracias al Todopoderoso, Dador de todo bien, por el favor incomparable con que nos ha distinguido, salvando la preciosa vida y restableciendo la salud de nuestro augusto y simpático príncipe D. Jaime de Borbon. Postrada en tierra la rodilla y cabe el trono del Dios vivo y Señor de los que dominan, un gran concurso de creyentes levantaba sus plegarias á las alturas, esperando confiadamente que Dios, que atendió á la salud del egregio príncipe, atenderá con la misma bondad á la salud de la patria.

Este espectáculo ha sido consolador y grandioso; pues se ha probado una vez más, que aún hay fé en el pueblo predilecto de la Vírgen Madre de Dios.

En cuanto á los mestizos y sus trabajos de conspiracion contra EL TRADICIONALISTA, debo decirle á V., señor Director, que se estrellarán con seguridad y muy pronto, no habiendo conseguido otra cosa que excitar más y más nuestro amor, el amor de todos los tradicionalistas á los principios salvadores de la sociedad, que son los que con tanto acierto y tan dignamente viene sustentando ese su ilustrado periódico.

Es verdad que *El Eco* y sus secuaces se agitan y vociferan como réprobos, pero no hay que retroceder en la gloriosa empresa de predicar la verdad, pese á quien pese, que pronto llegará á sus manos un voto de confianza de todos los tradicionalistas de Navarra; que pronto, muy pronto la voz genuina del país ahogará los clamores de *El Eco*.

Animo y adelante. B. S. M.

Moisés Pascual.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Coruña 30.—Ha llegado á este puerto sin novedad, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Reina Mercedes*.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66 3[8. Después 66,25 —66'30.

Lóndres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,93.

Paris 30.—El Sr. Cambon nuevo embajador de Francia en Madrid sale hoy con direccion á esa Corte.

Lóndres 30.—La *Gaceta de Saint James* asegura que Francia está resuelta á someter á las potencias la cuestion de Suez, y que al efecto, convocará una conferencia.

Si esta se reune, España y Holanda serán invitadas á enviar representantes,

Lóndres 30.—El *Daily News* publica hoy un importante artículo diciendo que los progresos de los rusos en Asia tienen para Inglaterra una importancia mucho mayor que la cuestion búlgara.

Cree que el gabinete debe entablar en San Petersburgo negociaciones conexas sobre los asuntos de Bulgaria y el Afghanistan.

Lóndres 30.—El *Times* hablando esta mañana de los asuntos de Irlanda, espera que las medidas de rigor que se están adoptando, pondrán término á la agitacion que se nota en la isla.

Un despacho de Nueva-York recibido esta mañana asegura que los fenianos han convenido un plan de campaña contra Inglaterra.

Añade que segun parece harán la guerra á todo trance.

Sofía 30.—La Sublime Puerta ha aconsejado á la regencia búlgara que renuncie al envío de la diputacion parlamentaria cerca de las grandes potencias.

La Puerta manifiesta al propio tiempo que

2008 Ministerio de Cultura

está en negociaciones directas con Rusia para dar una solucion á la cuestion de Bulgaria.

La regencia ha contestado que no tenia el derecho de impedir que la diputacion cumpliese el mandato que le confirió el poder legislativo.

Manifiesta además que está persuadida de que las gestiones que entablarán dichos comisionados en las Córtes de las grandes potencias contribuirán á la realizacion de los gobiernos del Sultan.

Londres 30.—El embajador de Francia en esta capital Sr. Wadington, ha pedido á Lord Iddesleigh, ministro de Negocios extrangeros de Inglaterra, que dé una contestacion definitiva sobre el proyecto retativo al Canal de Suez á fin de que puedan ser convocadas á una conferencia las naciones interesadas.

París 30.—Se ha firmado un tratado de comercio entre Francia y la Republica de Méjico.

San Petersburgo 30.—El gobierno ruso no insiste en la candidatura del príncipe Mingrelia para el trono de Bulgaria.

(Prohibida la reproducion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra.*)

NOTICIAS GENERALES.

Con destino á Ceuta salieron el lúnes de Madrid 130 individuos del regimiento de Garellano, sentenciados por los sucesos del 19 de Setiembre.

El gobernador de Cadíz ha sido autorizado por telégrafo para que dichos deportados sean conducidos á Ceuta en el vapor de guerra *Legazpi.*

Naufragios.

A treinta y dos asciende el número de los ocurridos en la semana última en todos los mares del mundo, de que se tiene noticia en las oficinas del Llody inglés, siendo los principales el de un vapor chino que se perdió en las costas de aquel imperio, pereciendo noventa y cinco personas, y el de una goleta australiana, cuya tripulacion y pasage tambien se ahogaron totalmente.

En lo que vá trascurrido del presente año, la cifra de buques perdidos se eleva á 1.212.

Se ha constituido en Londres el comité de organizacion de la Cámara de Comercio española, compuesto de los señores marqueses de la Granja, de San Saturnino y de Santurce, los condes de Torre Diaz y de Bayona, D. Vicente de Goyeneche y los Sres de Mancha, Uhthoff, Artola, Lasala, Gordon é Hidalgo.

Para la presidencia fué elegido por unanimidad el señor conde de Bayona, y como secretario el Sr. Lasala.

Telegrafía el gobernador civil de Leon manifestando que en la mañana del dia 25 se produjo en Valverde de la Sierra, pueblo del partido judicial de Boca de Huérgano, un horroroso incendio que redujo á cenizas 110 casas.

Setenta y dos familias han quedado sin albergue.

Por fortuna, añade la citada autoridad, no han ocurrido desgracias personales.

El ministro de la Gobernacion ha dado las órdenes oportunas para que se socorra á los perjudicados, con cargo al fondo de calamidades.

El Diario de Barcelona dice que el viérnes último fué capturado en el café Colon de aquella ciudad, el ex-capitan de infantería de marina, presunto jefe de la insurreccion ocurrida en Cartagena el año último.

¡Y se nos decia que en aquella insurreccion no habia un solo oficial!

Con motivo de la apertura de la Bolsa de Berlin á los valores españoles, se ha hecho un arreglo en las comisiones de Hacienda del extranjero, merced al cual se nombran delegados en París, Lóndres y Berlin.

De Albolote escriben lo siguiente:

«Entre diez y diez y media de la noche del 17 del actual se cometió un atentado contra el párroco de Albolote.

Hallábase éste cenando, y al fuego sentado el vecino de dicho pueblo D. Antonio Ginés Corral, cuando empujando la puerta, entraron dos enmascarados, y echándose las escopetas á la cara, gritaron «¡Venga el dinero!» Sorprendido el cura, trató de salvarse procurando esconderse en un ángulo de la habitacion, lo mismo que el vecino que le acompañaba.

Mas como quiera que al esconderse cayesen estrepitosamente varios objetos de porcelana que encerraba un aparador, ó bien porque los malhechores no contasen con encontrar en la casa referida otra persona que el sacerdote, el caso fué que aquellos salieron en precipitada fuga á la primera voz de *¡ladrones!* dada por el párroco, dejándose en la puerta de la calle una capa, un sombrero y una escopeta, que fueron entregadas á la autoridad judicial.

Al escuchar las voces en demanda de auxilio acudió casi todo el vecindario, así como el alcalde y el juez municipal, los cuales consideraron terminada su mision con enterarse de lo ocurrido, *filosofar*, y acompañar al párroco agredido hasta las tres de la madrugada, en que se dió aviso al jefe del puesto de la Guardia civil de Atarfe.»

La *Gaceta* de ayer publica dos decretos de indulto á favor de cuatro desdichados reos condenados á la última pena por las Audiencias de Palencia tres de ellos y el otro por la de Santander, y confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo.

Llámanse los tres primeros Gregorio Portela Criado, Mariano Gaton Carrancio y Silvestre Marin y Marin, que habian cometido el delito complejo de robo y homicidio. El cuarto se llama Francisco Helguera y Perujo, y estaba sentenciado á la pena de muerte por el delito de asesinato.

Conversion de la Deuda de Cuba.

La *Gaceta* ha publicado la órden aprobatoria á que ha de sujetarse la conversion de la Deuda de Cuba.

«Las reglas de mayor interés de dicha órden son las siguientes, por referirse exclusivamente á los tenedores:

»3.ª Los nuevos billetes hipotecarios llevarán el cupon de 1.º de Abril de 1887, y las Deudas llamadas á convertir se presentarán con los siguientes:

»Las obligaciones de aduanas de 1878 y los billetes hipotecarios de 1880, con el de 1.º de Abril de 1887.

»Los títulos del 1 y 3 por 100 y las anualidades, con el de 1.º de Julio del mismo año.

»4.ª El plazo para solicitar la conversion empezará el dia 1.º de Diciembre inmediato y terminará el 20 de Febrero de 1887 para los tenedores residentes en Europa, y el 8 de Marzo para los que residan en América.

»5.ª Desde el indicado dia 1.º de Diciembre podrán los tenedores de dichos valores presentarlos para su canje con facturas impresas que les serán facilitadas por las dependencias encargadas del recibo.

»12. La presentacion en la Direccion de Hacienda de este ministerio se hará en facturas impresas que se facilitarán á los interesados, á los cuales se les entregarán resguardos talonarios representativos de los valores presentados para recoger en la delegacion del Banco Hispano-Colonial los billetes y residuos que les correspondan. Los títulos del 3 por 100 y de anualidades se presentarán en facturas distintas, estableciéndose la equivalencia de los primeros con los nuevos billetes en pesetas y céntimos, y la de las segundas en billetes y octavos de billetes, y considerándose las anualidades de 5 pesos como medias anualidades.

»13. Comprobado el número é importe de los valores presentados con el resúmen de las facturas, se taladrarán aquellos á presencia del presentador, y hecha despues la comprobacion de la numeracion de los créditos, se procederá á su reconocimiento y cancelacion en los talones y en los libros respectivos.

»29. Al hacerse la presentacion de los títulos de 1 y 3 por 100 en Madrid y en Cuba, se hará igualmente, pero en facturas distintas, la del cupon número 14 de 1.º de Marzo de 1887 para el cobro de la mitad de su importe por los intereses correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año. En el pago de este medio cupon se seguirá el mismo procedimiento adoptado para los cupones anteriores.

»30. La junta de la Deuda de la Isla de Cuba continuará como hasta aquí emitiendo y entregando á los interesados los títulos de deuda amortizable al 1 y 3 por 100 y de anualidades correspondientes á los créditos ya reconocidos ó que en lo sucesivo se reconozcan, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1882.

»31. Los certificados de residuos que se emitan por las fracciones resultantes de la concesion, podrán presentarse á convertir en billetes hipotecarios durante el periodo de la conversion de estas deudas en los mismos establecimientos ú oficinas que los hayan expedido, y en todo tiempo en la direccion general de Hacienda de este ministerio, con las facturas impresas que se hallarán en dichas dependencias.

»32. No se expedirán nuevos residuos por las fracciones que resulten de los que se presenten á la conversion, y por tanto los interesados cuidarán de ajustarlos al valor de uno ó más billetes, ó en otro caso renunciarán las expresadas fracciones en favor del Estado, consignándolo así en las facturas de presentacion.

«33. Podrán presentarse reunidos á la conversion en la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar los residuos expedidos por las distintas oficinas encargadas de este servicio en España y en el extranjero, considerándose para este efecto los francos como pesetas, y estimándose en 25 pesetas el valor de la libra esterlina.»

GACETILLAS.

Creemos ha de ser muy del agrado de nuestros suscritores la lectura que desde el presente número encontrarán en la seccion de folletin. Es una preciosa novela que ha sido traducida para *La Ciencia Cristiana*, de donde la tomamos con la debida autorizacion.

Las contínuas quejas que recibimos de suscritores residentes en la cendea de Iza, nos obligan á llamar la atencion de quien pueda evitarlas. No sabemos cual será la causa de que EL TRADICIONALISTA no llegue con la debida oportunidad á su destino, pero es intolerable que haya quien como un suscritor nuestro de Atondo reciba este periódico con retraso siempre, y frecuentemente varios números juntos.

Esperamos que este aviso bastará para que no se repitan tales faltas.

En carta recibida ayer se nos ruega la insercion de estas líneas:

"En el cercano pueblo de Ibero les han sido robadas las alforjas donde tenian el comestible para el dia á dos jornaleros que se hallaban sembrando en heredad diferente sin que se haya averiguado el autor ó autores del hecho.„

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de San Saturnino una misa solemne, con sermon que predicará el canónigo D. Pedro Mar a Ilundain, en honor de San Francisco Javier, insigne Patron de Navarra.

Ha sido denunciado el dueño de una mula que causó daños de consideracion en varias heredades.

Los dependientes de la autoridad recogieron ayer una caballería que estaba abandonada en la via pública.

Con tan numerosa asistencia de fieles que llena por completo el templo, se está celebrando en San Agustin el novenario que la Asociacion de jóvenes de San Luis dedica á su Excelsa Patrona la Purísima Concepcion.

La novena es tan solemne como en años anteriores, y el R. P. Mazquiarán, que está encargado de exponer la palabra divina, desempeña su sagrada mision con la elocuencia que distingue á tan ilustrado orador.

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará funcion solemne á su santo Patrono el Viernes 3 de Diciembre en la parroquia de San Agustin.

Por la mañana á las siete y media Comunion general de los Archicofrades. A las diez, expuesto S. D. M., se cantará Tercia, durante la cual habrá Misa rezada. A continuacion se dirá la solemne en la que predicará el R. P. Mazquiarán de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva.

Hay indulgencia plenaria para los Archicofrades.

Se ruega á los mismos que usen en la Comunion y funcion la medalla de la Archicofradía.

Los que deseen ingresar en la Archicofradía podrán hacerlo luego de la Comunion.

SECCION RELIGIOSA.

Juéves.—Santa Bibiana vg.

En San Agustin.—Sigue la novena de la Concepcion Inmaculada, á las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media se rezará la corona, se cantará Salve de Mision, sermon que predicará un R. P. Jesuita, novena con gozos cantados y reserva.

En las Adoratrices.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, se hará la estacion, novena, plática, cánticos y reserva.

ANUNCIOS PREFERENTES.

LA JUNTA DE REGADIO
DE LA CIUDAD DE OLITE,

Hace saber: Que para el dia 12 del corriente y hora de las once de su mañana, se sacará á remate en la sala Consistorial de esta ciudad la recomposicion de un paredon de sillarejo en la presa denominada del "Campo„ situada en esta jurisdiccion sobre el rio Cidacos.

Dicho remate girará bajo la cantidad de setecientas cincuenta pesetas con sugecion á las condiciones que obran y estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Olite 1.º de Diciembre de 1886.—El presidente y en su nombre, C. S. A.—Andrés Martinez, secretario interino.

Ayuntamiento constitucional
DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado arrendar por tres años el pozo destinado á la conservacion de la nieve, que empezarán á correr desde la adjudicacion del arriendo y al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á la Comision de Hacienda, hasta las once de la mañana del mártes próximo 7 del actual con sugecion al pliego de condiciones que se han fijado, y estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, estando facultada la referida Comision para aceptar la proposicion que considere mas ventajosa ó para desecharlas todas si no le satisfacen.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1886.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

PODADERAS inglesas á estilo de Navarra, tijeras de podar de todos sistemas y clases, cocinillas económicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferretería.

CHAPITELA, 20.

CASA CAMPION.

Sucesor, Felipe Irure.

LAS REUMAS,

catarros pulmonares, bronquios, tísis, etc.... los tiene el que quiere por no llevar la tan maravillosa franela vegetal de pino, que tantas veces ha dado prueba de su virtud.

En vista de los inmejorables resultados que ha dado para dichas enfermedades se participa que se ha recibido una segunda y gran remesa.

Para fuera de la ciudad dirigirse por carta á Odon Rouzaut, calle Chapitela, 24, Pamplona, que mandará muestras por el correo á las personas que las pidan.

EN CASA DEL ANDORRANO
CALLE POZO BLANCO NÚM. 12,

se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion, como camisetas, calzoncillos de punto, medias de lana y calcetines, á precios sumamente baratos.

Tambien hay un buen surtido de toquillas-chales y un elegante surtido en ropas blancas para señora y niños, camisas para caballero desde 10 reales en adelante; mantas y sobrecamas y otros muchos géneros que no se anuncian, los que se venden á precios desconocidos.

12 Pozo Blanco 12.

Caramelos y rocks superiores

en la pastelería del café Suizo, Matossi y Compañía, calle Pozo Blanco, Pamplona.

J. M. J.

Librería

de la Inmaculada Concepcion Sucursal de la de Barcelona de JUAN GRABULOSA. Establecida en Pamplona, Calle de San Agustin. núm. 6, frente á la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes hallarán en esta librería un variado surtido en libros Litúrgicos, asi como en obras de Theologia y de Moral de varios autores.

Tambien hay variedad en devocionarios tanto de lujo, como económicos. Esta casa se encarga tambien de proporcionar cuantos encargos se le confien en obras morales.

Nota. Se venden las obras á precios del catálogo, el cual está de manifiesto para los señores que tengan á bien el mirarlo.

Asociacion de socorros mutuos
de quintas para el reemplazo de 1886.

Todos cuantos deseen ingresar en ella, pueden, si gustan, concurrir á la reunion que se celebrará en el domicilio del que suscribe á la hora de las doce y en los dias siguientes:

Dia 28.—Zona de Pamplona.

Dia 29.—Zona de Tafalla.

Dia 1.º Diciembre.—Zona de Tudela.

Como no es indispensable concurrir á las reuniones, se admiten desde luego asociados por el que suscribe, pudiendo tambien inscribirse en las Delegaciones y puntos siguientes:

En Tafalla, Delegado, D. Faustino Garayoa, banquero.

En Tudela, D. Pedro Nolasco Diaz, procurador y propietario.

En Estella, D. Eugenio Santa Cruz, administrador de Rentas.

La inscripcion se cerrará definitivamente en las Delegaciones el dia 9 de Diciembre, y el dia 10 á las ocho de la noche en esta Gerencia, por ser al siguiente 11 el del ingreso en Caja.

Pamplona 26 de Noviembre de 1886.—Casiano Diaz.—17, Zapatería, 17.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende la señalada con el núm. 29, vis de la calle de San Lorenzo de esta ciudad. Enterará del precio y demás el notario D. Leandro Nagore, calle Mayor núm, 99.

¡Leed, ved y admirad!

Quince por ciento de descuento al contado, y á plazos diez reales vellon semanales en las máquinas para coser que en Estella, Comercio número 12, tiene nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero.

NO EQUIVOCARSE.

Estella, Comercio, número 12.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 1 (10 15 n.)

En el Congreso Romero Robledo ha pronunciado un discurso de violenta oposicion al Gabinete diciéndole que desampara la Monarquía y procura atribuirse la gloria de la régia prerrogativa.

El Corresponsal.

Madrid 1 (10'15 n.)

Alonso Martinez ha declarado que el gobierno no tolera las audacias revolucionarias. Cánovas ha rebatido á Romero.

4 p.% perpetuo	65,40
4 p.% amortizable. . . .	80,50
Billetes H. T. de Cuba. . .	96,55
Banco de España. . . .	390,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

2008 Ministerio de Cultura

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial,* en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *sueltos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia; carta de Madrid,* para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española; revista extranjera; artículos de variedades,* que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &.; *noticias locales* y *provinciales; gacetillas; cultos; anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletin moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.
Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre
En Ultramar **sesenta reales** semestre.
Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.
Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.

A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se ecconomiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TERCENDEÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista,** hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos qne abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,

PAMPLONA.

2008 Ministerio de Cultura